

F.18-14

**F 18/14**

Archivo Municipal de Zaragoza.

Muestra documental de los orígenes del municipio zaragozano / Muestra de documentos del Archivo Municipal con motivo de las III Jornadas Culturales organizadas por el Ayuntamiento de Zaragoza. -- Zaragoza : Ayuntamiento, 1972. [12] páginas ; 22 cm.

1. Zaragoza-Historia-Fuentes. I. Zaragoza. Ayuntamiento. II. Jornadas Culturales (3ª. 1972. Zaragoza)

946.022.4-25 Z (093)

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

III JORNADAS CULTURALES



SEPTIEMBRE 1972

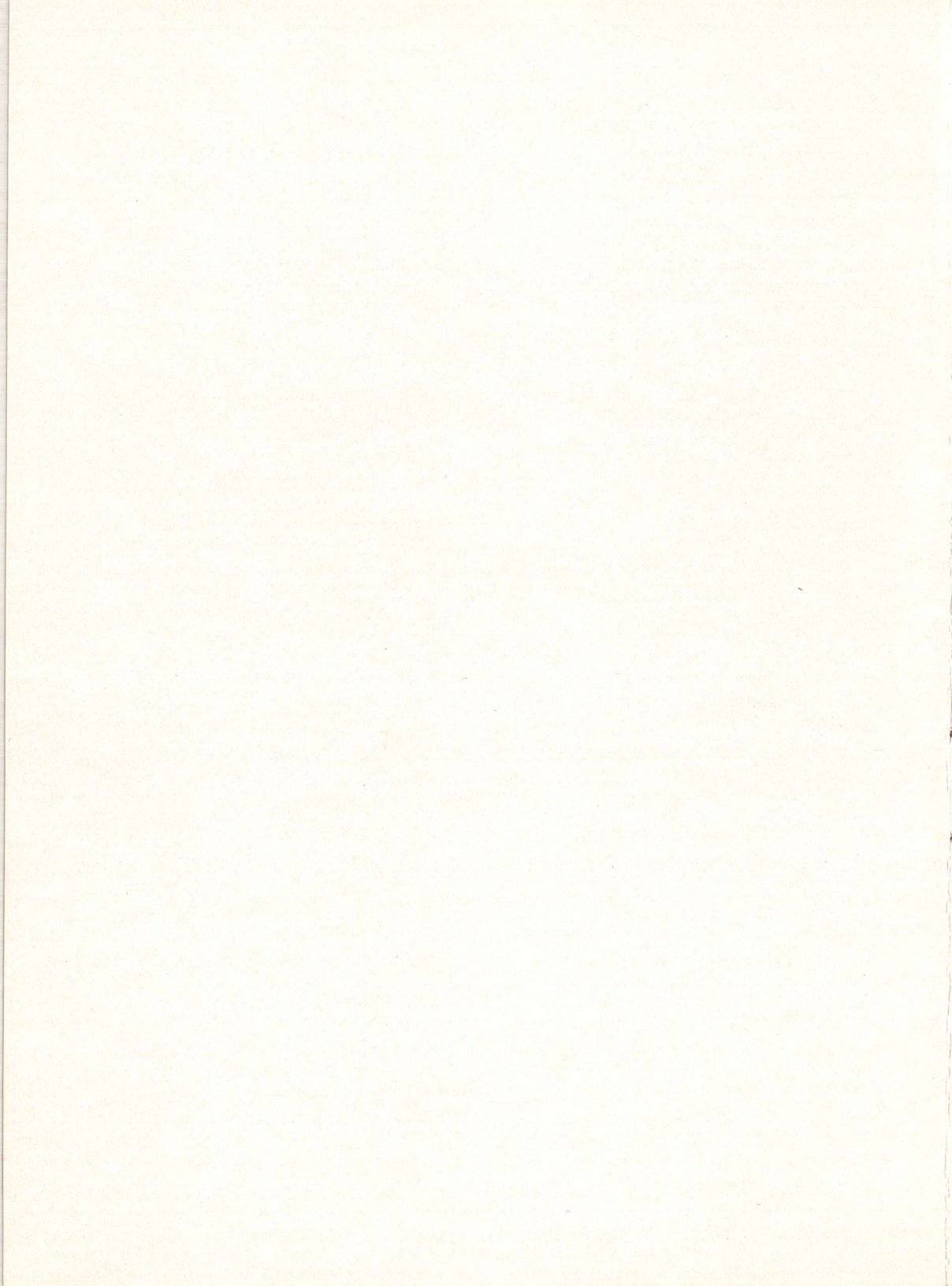
2  
F.18-14



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

# III JORNADAS CULTURALES

SEPTIEMBRE 1972



III JORNADAS CULTURALES





2  
F. 18-14

R. 1053

3

## MUESTRA DOCUMENTAL DE LOS ORIGENES DEL MUNICIPIO ZARAGOZANO

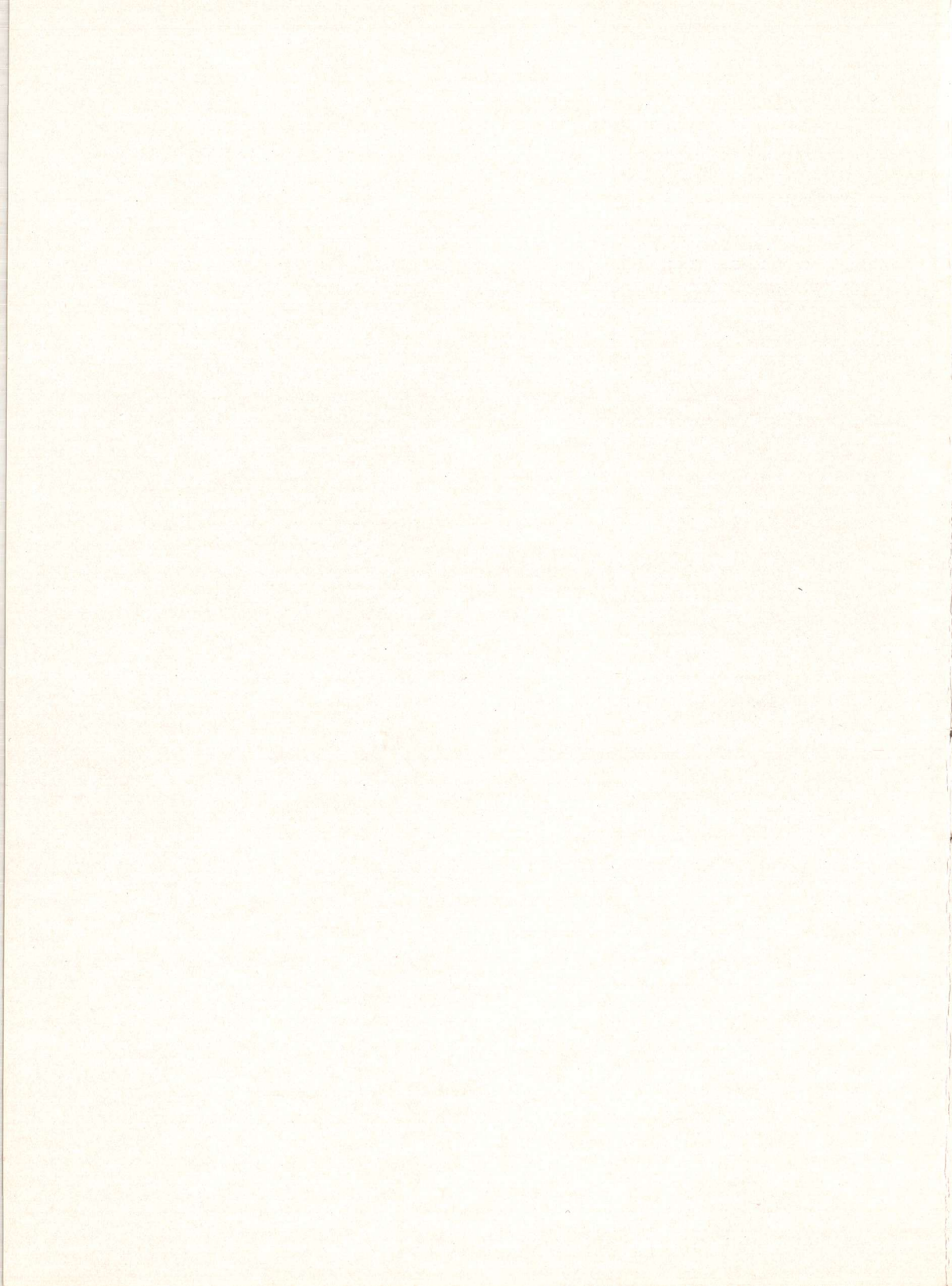
*Con motivo de las III Jornadas Culturales organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, el Archivo Municipal presenta una tercera muestra de sus fondos.*

*En esta ocasión se ofrece al público una serie de documentos y fuentes históricas que recogen la formación y evolución del municipio zaragozano, desde los tiempos de la reconquista de la ciudad por Alfonso I el Batallador.*

*A partir de los siglos XII y XIII muchas ciudades, convertidas ya en municipios, reciben de los reyes privilegios que van dando fisonomía a su organización municipal. Algunos de estos documentos otorgados a Zaragoza, partiendo del famoso y conocido de los Veinte, se exhiben en la exposición. Al lado de ellos, nuevas concesiones, confirmaciones de las mismas por los sucesivos monarcas, Ordenanzas y Estatutos otorgados a la Ciudad, entre ellas las famosas de Juan I en <sup>11</sup>1931, hasta la recopilación de las Cédulas y Ordenes Reales dadas a la ciudad de Zaragoza por Felipe V, pasando por el primer libro de Actas del Concejo zaragozano y los más antiguos libros de Pregones, se ofrecen en esta "III Muestra del Archivo Municipal" a la curiosidad y contemplación de los zaragozanos que deseen conocer los principios y evolución de la organización municipal de su Ciudad.*

M. G. M.

11) Error en la fecha, es 1391



1126, junio. Alfaro.

El rey Alfonso I el Batallador otorga privilegios a los mozárabes de Granada para repoblar Zaragoza.

1129, febrero, 6. Huesca.

El rey Alfonso I el Batallador concede fueros a los pobladores de la ciudad de Zaragoza, en orden a impuestos, tributos, pastos y administración de justicia; mandándoles también que elijan un jurado de veinte hombres para la administración de la ciudad. (Este es el llamado *Privilegio de los Veinte*).

1134, diciembre. Zaragoza.

Alfonso VII el Emperador confirma los usos y costumbres de los infanzones de Aragón, que le habían sido reconocidos por el rey Pedro I.

1138, octubre. Zaragoza.

El conde Ramón Berenguer IV, Príncipe de Aragón, hace poblar la tierra yerma de Zaragoza y concede a cada caballero dos yugadas de tierra, y una a cada infante. Asimismo, devuelve sus tierras y casas a cuantos hubieran abandonado la ciudad y vuelvan a ella antes de las fiesta de San Andrés próxima.

1162, agosto. Zaragoza.

El rey Alfonso II confirma a la ciudad de Zaragoza sus fueros y privilegios y les da de sus propias rentas 1.000 sueldos anuales para la construcción de las murallas.

1203, julio. Zaragoza.

El rey Pedro II concede a los habitantes de Zaragoza el que no tengan que pagar lezda ni peaje en ninguna parte de su reino.

1208, septiembre. Zaragoza.

Privilegio del rey don Pedro concediendo a los vecinos de Zaragoza sean libres de peaje.

1225, marzo, 14. Zaragoza.

El rey Jaime I confirma a la ciudad de Zaragoza todos sus privilegios y franquicias según los habían concedido y confirmado sus antecesores.

1256, junio, 15. Zaragoza.

El rey Jaime I concede a los ciudadanos de Zaragoza el que puedan elegir anualmente por la fiesta de Santa María de agosto el Zalmedina, mediante el sistema de elección que les indica.

1264, enero, 12. Calatayud.

Jaime I absuelve al reino de Aragón de abonar herbajes.

1275, abril, 19.

Don Gonzalo Tarín, sacristán de la Sede Metropolitana de Zaragoza, y los jurados de la Ciudad ponen fin al pleito que sostenían en relación con ciertos términos y usos en contra de las libertades eclesiásticas y las costumbres piadosas.

1283, junio, 3.

Don Arnal Iohan, y otros jurados de Zaragoza, reconocen haber recibido en préstamo de Jimeno Garcés, clérigo de don Iñigo Pérez, canónigo de Lérida, 500 sueldos jaqueses, para necesidades y provecho de la ciudad.

1283, octubre, 3, domingo. Zaragoza.

El rey Pedro III, reunido con los magnates y representantes procuradores del reino de Aragón, en la iglesia de los Predicadores de Zaragoza, oye las reclamaciones que le presentan las ciudades y los ricos-hombres del reino, según las cuales, tanto él como sus ministros y oficiales, no guardan los fueros y buenos usos del reino; y en especial, los fueros concedidos a la ciudad de Zaragoza. El rey, dispuesto a cumplirlos, hace leer los principales de ellos y promete guardarlos.

1285, abril, 9.

Recibo del pago de unas deudas contraídas por los jurados de la ciudad de Zaragoza.

1286, abril, 19. Zaragoza.

El rey Alfonso III confirma a la ciudad de Zaragoza los privilegios a ella concedidos por el rey Jaime I, por los cuales se concede a la ciudad el apacentar y abrevar sus ganados mayores y menores en todos sus reinos salvo las dehesas antiguas de Signa y Retorta de Pina.

1336, marzo, 20. Castellón.

El rey Pedro IV libera a los hombres buenos y vecinos de la ciudad de Zaragoza y sus aldeas, de pagar el monedazgo anual, en recompensa de los servicios que le han prestado.

1336, mayo, 13. Zaragoza.

El rey Pedro IV manda a los bailes, merinos, justicias, etc., de su reino que se abstengan de cobrar impuestos, peaje, etc., a los vecinos de la ciudad de Zaragoza, por cuanto están exentos de ello en virtud de privilegios anteriores concedidos por sus antecesores y por él mismo.

1338, febrero, 24. Valencia.

El rey Pedro IV otorga un privilegio a la ciudad de Zaragoza en el sentido de que todos los mandatos y cartas que se expidan en la cancillería real y vayan contra los usos y franquicias de dicha ciudad, no tengan validez alguna y no sean observadas.

1340, agosto, 24. Barcelona.

El rey Pedro IV confirma a los jurados de Zaragoza su carta concedida en Gandesa el 19 de mayo de 1337, por la que mandaba a sus oficiales que no entrometiesen en los asuntos privativos de dichos jurados, en orden a reconstrucción y arreglo de acequias, caminos, etc.

1343, enero, 11. Zaragoza.

El rey Pedro IV confirma al concejo de Zaragoza y le prorroga la concesión de unos pontajes para la construcción y reparación del puente sobre el Ebro, por espacio de otros cinco años.

1344, febrero, 19. Barcelona.

El rey Pedro IV confirma a los habitantes de Zaragoza los privilegios, franquicias y libertades que tienen, con motivo de haberle ayudado ellos voluntariamente en la campaña real contra el noble Jaime de Mallorca.

1348, septiembre, 24. Zaragoza.

Pedro IV, reunido en Curia general en la ciudad de Zaragoza, ante la petición de los procuradores de la misma, confirma sus fueros y privilegios.

1351, junio, 8. Barcelona.

El rey Pedro IV ante una nueva petición de los procuradores de Zaragoza, confirma el fuero y privilegio de infanzones hermunios, para que no tengan que hacer ejército, hueste y cabalgada, salvo en los casos en que vayan con el rey o batalla campal o asedio de fortaleza, y sólo por tres días.

1357, octubre, 20. Zaragoza.

El rey Pedro IV, para premiar los servicios prestados por los jurados y hombres buenos, de la ciudad de Zaragoza, les concede que todos sean infanzones hermunios.

1366, octubre, 30. Barcelona.

Privilegio de Pedro IV sobre alfardas de agua a los molinos.

1391.

Ordinaciones dadas a la ciudad de Zaragoza por el rey don Juan I de Aragón.

1409 a 1486.

Libro de Cridas o Pregones.

1420, marzo, 20. Tortosa.

El rey Alfonso V hace constar a los jurados y concejo de la ciudad de Zaragoza que por haberle enviado una embajada fuera del reino de Aragón, no se ha mermado para nada el fuero que poseen de no enviar embajadores fuera del reino, antes permanece íntegro, así como todos los demás.

1430, febrero, 23. Zaragoza - Casas del Puente.

Poder y sumisión del capítulo y concejo de la ciudad de Zaragoza al rey don Alfonso V, para nombrar jurados y otros oficiales de la Ciudad.

1431, marzo, 17. Lérida.

Privilegio de Alfonso V por el que se hace transacción a la ciudad de Zaragoza de las plazas, calles, muros y otras cosas. (Copia notarial del siglo XVI).

1440.

Libro de Actos comunes. (Libro de Actas más antiguo del Ayuntamiento zaragozano).

1441.

Ordinaciones concedidas a la ciudad de Zaragoza por la reina doña María, esposa de Alfonso V y lugarteniente general de Reino de Aragón.

1487, noviembre, 10. Zaragoza - Casas del Puente.

Poder y sumisión del capítulo y concejo de la ciudad de Zaragoza al rey don Fernando el Católico, para nombrar jurados y otros oficiales de la ciudad.

1490, mayo, 20. Alcalá la Real.

El rey Fernando el Católico confirma la provisión dada en 1487, en el sentido de que los cargos de la ciudad de Zaragoza sean administrados por sus ciudadanos, como lo habían hecho siempre, y no por caballeros, soldados, etc.

1500, febrero, 26.

Confirmación hecha por Isabel la Católica de los privilegios concedidos a los jurados de Zaragoza.

1512, septiembre, 11. Logroño.

El rey Fernando II el Católico alaba y confirma a la ciudad de Zaragoza todos los privilegios, franquías y libertades concedidas por sus antecesores los reyes de Aragón.

1533, diciembre, 20. Monzón.

Carlos I concede a los jurados que no sean molestados en las causas que deben conocer según privilegios y estatutos de la ciudad.

1534, enero, 16. Zaragoza.

El rey Carlos I y su madre doña Juana confirman a la ciudad de Zaragoza los privilegios y libertades de la misma en su totalidad y forma más amplia.

1542, septiembre, 10. Monzón.

El emperador Carlos concede a la ciudad de Zaragoza un «Studium generale» y otorga que sus estudiantes tengan los mismos privilegios que los demás estudiantes de otros Estudios generales.

1547, diciembre, 8. Monzón.

El príncipe don Felipe, en nombre del emperador Carlos V, otorga que los cargos de jurados hayan de ser aceptados en el plazo máximo de cuarenta días; y si no, reemplazados por otros; y que el oficial veedor de carreras se saque a suerte de las cinco bolas de los jurados, así como dos lugartenientes de la bolsa de Capdeguaytas.

1566, noviembre, 24. Madrid.

El rey Felipe II da órdenes sobre la insaculación de las bolsas de jurados de la ciudad.

1584, noviembre, 21. Madrid.

Insaculación de los oficios de la ciudad de Zaragoza, hecha por Felipe II.

1594, diciembre, 5. Madrid.

Insaculación de los oficios de la ciudad de Zaragoza.

1594.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza dadas por Felipe II.

1598, abril, 29. Valencia.

El rey Felipe III escribe a su racional en Zaragoza, Jerónimo Zurita, y le ordena que por ser caso extraordinario el del casamiento real, pague todos los gastos habidos por la embajada que envió la ciudad al frente de Domingo Ximeno.

1598, diciembre, 7. Zaragoza - Casas del Puente.

Extracción de jurados y oficios de la ciudad de Zaragoza, para el año 1599, conforme a las ordinaciones otorgadas a la misma por el rey Felipe II y en virtud del privilegio del rey Fernando el Católico.

1628.

Recopilación de todas las Ordinaciones concedidas por el rey Felipe IV a la ciudad de Çaragoça. (Zaragoza. Juan de Lanaja y Quartanet, 1628.)

1615.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza dadas por el rey Felipe III.

1645.

Ordinaciones de la Imperial ciudad de Zaragoza dadas por Felipe III. (Zaragoza. Hospital Real, 1646.)

1658.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza dadas por el rey don Felipe IV.

1658.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza dadas en 1658. (Zaragoza. Miguel de Luna, 1659.)

1669.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza dadas por el rey don Carlos II.

1669.

Ordinaciones concedidas a la ciudad de Zaragoza por el rey Carlos II y su madre Mariana de Austria. (Zaragoza. Herederos de Diego Dormer, 1675.)

1669.

Ordinaciones de la ciudad de Zaragoza concedidas por el rey Carlos II y su madre Mariana de Austria. (Zaragoza. Herederos de Diego Dormer, 1693.)

1707, agosto, 31. Madrid.

El rey Felipe V comunica a la ciudad de Zaragoza el feliz alumbramiento de su esposa, la reina, quien ha dado a luz un niño, el día 25 de agosto a las diez y dieciséis de la mañana; y recomienda que se hagan las preces públicas acostumbradas.

1708.

Recopilación de todas las cédulas y órdenes reales que desde 1708 se han dirigido a la ciudad de Zaragoza por el rey Felipe V, cohordinadas y dadas a la estampa por don Juan Francisco Escuder. (Zaragoza. Imprenta del Rey de la ciudad, 1730.)

1635.

Recopilación de los Estatutos de la ciudad de Zaragoza por los señores jurados, capitol y consejo. (Zaragoza. Hospital Real, s. a.)

